

Veinte maravejis.



SELLO CUARTO, VEINTE
MARAVEJIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS OCHENTA Y
DOS.

Como asi lo Expone Constante adho Curax
teniente por la Compresion de su em
pleo; Desian dho Sr Alcalde Amari
dar y mandaron se prozeda desde luego
ala saca de otro Alcalde ordinario el
Estado Noble en lugar de el contenido
en Pedro Antonio Chico = En esta dha
vid de Extrafo el mismo Cantarillo
otra Volilla de Tera Enamarrillo que
derecha se saca de su Tera otra Tedubilla

q. edire asi

Teudal Dn Gregorio Chico Alcalde ordinario
En su Estado Noble de ena Nina y su
Jurisdica por un año enamarrillo con
119 votos. Delegir Dn. 14 de 1777 = Dn.

Franc. de Herrera y Navarro
- En Vista de esta suerte o Elect. N Cayente
en dho Dn Gregorio Chico por correptuar
se Inxerado por ella Salio de Ena Sala Ca.
pular para dexar en libertad alg Yoca,
les para si alguna Cosa se les ofriere de
cir sobre de ella, como Confecto por
el dho. Sr Dn Jorge Antonio de Gongora

